

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1168 *ASCENSORES GA LO, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SOREN ELEVADORS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 25 de marzo de 2021, el socio único de "Soren Elevadors, S.L., Sociedad Unipersonal" (la "Sociedad Absorbida") y de "Ascensores Ga Lo, S.L., Sociedad Unipersonal" (la "Sociedad Absorbente"), ha aprobado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, lo que implicará la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de esta última.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 LME.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 25 de marzo de 2021.- Francisco Javier Mutuberria Etxeberria, en su condición de persona física representante de "Orona Holding, S.A.", en el cargo de Administrador Único de "Soren Elevadors, S.L., Sociedad Unipersonal" y de "Ascensores Ga Lo, S.L., Sociedad Unipersonal".

ID: A210018951-1